



No. 13-265350- -00000-0000

Fecha: 2013-11-12 10:43:00 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 12**Industria y Comercio**

SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

21. EXPEDIENTE No. _____

54. TÍTULO SHUT DE BASURAS HIDRAULICO PARA
LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y
ORGANIZACION DEL ESPACIO PUBLICO DE
LA CIUDAD.

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL _____

71. SOLICITANTE José Fernando SACHOQUEDOMICILIO Bogotá, D. C.

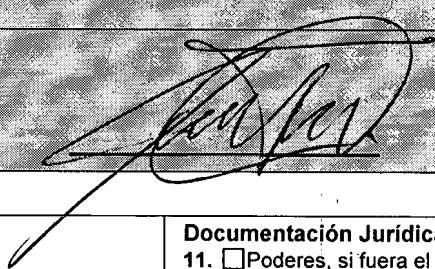
74. APODERADO _____

22. BOGOTÁ, D. C., _____

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD DE PATENTE - NACIONAL

1	TIPO DE SOLICITUD		☐ Patente de invención		☒ Patente de Modelo de Utilidad	
2	TÍTULO DE LA INVENCION(200 caracteres o espacios máximos)				3	CIPClasificación Internacional de Patentes
SHUT DE BASURAS HIDRAULICOS PARA LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO DE LA CIUDAD						
4	SOLICITANTE (S) ☒ Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria					
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL			NOMBRE		IDENTIFICACIÓN	
FARFAN SIACHOQUE			JOSE		3.228.707	
5	DATOS DEL SOLICITANTE					
DIRECCIÓN			CALLE 152 F No. 133-57 APTO. 102		No. TELÉFONO 6878687	
CIUDAD			BOGOTA D.C.		CORREO ELECTRÓNICO josefar732@hotmail.com	
DEPARTAMENTO/ESTADO			CUNDINAMARCA		NACIONALIDAD O LUGAR DE CONSTITUCIÓN COLOMBIA	
PAÍS DE RESIDENCIA			COLOMBIA			
6	INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria					
APELLIDOS			NOMBRES		NACIONALIDAD	
1.BONILLA AGUILAR			NOHORA EDITH		COLOMBIANA	
2. CONTRERAS ZAMORA			JUAN ENRIQUE		COLOMBIANO	
3.SANDOVAL FETECUA			MARIA HELENA		COLOMBIANA	
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: josefar732@hotmail.com						
7	DATOS INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria					
PAÍS RESIDENCIA		DEPARTAMENTO/ESTADO		CIUDAD		DIRECCIÓN
1 COLOMBIA		CUNDINAMARCA		BOGOTA		CALLE 152 D No. 133-21 APTO. 302
2 COLOMBIA		CUNDINAMARCA		BOGOTA		CARRERA 136 C No. 153-08 APTO. 101
3 COLOMBIA		CUNDINAMARCA		BOGOTA		CALLE 152 No. 133-20 APTO. 301
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)						
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en una hoja de información complementaria.						
8	X REPRESENTANTE LEGAL ☐ APODERADO					
APELLIDOS			NOMBRES		IDENTIFICACIÓN	
FARFAN SIACHOQUE			JOSE		C.C.3.228.707 T.P.	
DIRECCIÓN			Calle 152 F No. 133-57 APTO. 102		No. TELÉFONO 6878687	
CIUDAD			BOGOTA D.C.		CORREO ELECTRÓNICO Josefar732@hotmail.com	
PAÍS			COLOMBIA		No. RADICACIÓN O PROTOCOLO DE PODER GENERAL	
9	DECLARACIONES DE PRIORIDAD ☐ SI ☒ NO					
(33) PAÍS DE ORIGEN			CÓDIGO PAÍS		(31) NÚMERO	
1.						
2.						
3.						
					(32) FECHA(AAAA/MM/DD)	

13

10	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS	
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.</i>		
☐ SI ☒ XNO		
Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o numero de registro, expedido por la Autoridad competente.		
11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES	
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.</i>		
☐ SI ☒ XNO		
Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o numero de registro.		
12	REDUCCIÓN DE TASAS	
<i>Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.</i>		
XSI ☐ NO		
Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.		
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐		
Universidades públicas o privadas ☐		
Entidades sin ánimo de lucro ☐		
Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos		
13	AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN EN LÍNEA ☐ SI ☒ XNO	
Manifiesto que he leído y entendido perfectamente los términos y condiciones de uso de medios electrónicos para las notificaciones en línea a través de Internet de los actos administrativos proferidos por la Superintendencia de Industria y Comercio que deben ser notificados personalmente y, en consecuencia, autorizo el servicio de notificación a través de internet.		
14	PARA PUBLICAR A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN O DE LA PRIORIDAD INVOCADA:	15 COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO
☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro Cual:		N° Fecha
☐ Si es Patente de Invención		☐ Si es Patente de Modelo de Utilidad
☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro Cual:		☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ Otro Cual:
16	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL <i>Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)</i>	
		
17	ANEXOS	
Documentación Técnica		
1. ☐ Descripción N° de folios:		
2. ☐ Reivindicaciones N° Reivindicaciones:		
3. ☐ Dibujos y/o figuras N° folios:		
4. ☐ Resumen.		
5. ☐ Documento de Prioridad.		
6. ☐ Traducción del documento de prioridad.		
7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso.		
8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso.		
9. ☐ Arte final 12 x 12.		
10. ☐ Anexo formato digital.		
Documentación Jurídica		
11. ☐ Poderes, si fuera el caso.		
12. ☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante.		
13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o numero de registro, si fuera el caso.		
14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o Certificado o numero de registro, si fuera el caso.		
15. Reducción de tasas		
Micro, pequeñas o medianas empresas		
☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea.		
☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004.		
Universidades públicas o privadas		
☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación		
Entidades sin ánimo de lucro		
☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio.		
☐ Hoja de información complementaria.		
☐ Otros, especificar		
16. ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.		
17. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.		
18. ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.		
19. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.		



SHUT DE BASURAS HIDRAULICOS PARA LA PROTECCION DEL
MEDIO AMBIENTE Y ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y
PRIVADO
DE LA CIUDAD

1. CAMPO TECNICO

Shut de basuras hidráulicos para la protección del medio ambiente y organización del espacio público y privado de la ciudad, pretende contribuir a una mejor ciudad, teniendo en cuenta que podrá brindar una mejor calidad de vida a los habitantes de un sector predeterminado, basándose en el buen uso y manejo de las basuras y espacio público y privado que provienen y dependen de los hogares e industrias a nivel general, dando uso a un equipo mecánico generando movimientos de ascenso y descenso gracias a un brazo hidráulico para mayor seguridad, y estabilidad.

2. ARTE PREVIO

Las normas de construcción y aseo que obligan a la construcción de los depósitos se expidieron hace más de cinco años. Pero se ha encontrado que en algunos conjuntos residenciales y zonas industriales, se dispusieron cuartos donde apenas caben cinco canecas. En otros casos, los hicieron con puertas pastusas, es decir, que cierran hacia adentro en lugar de hacerlo hacia afuera, así como en los barrios invaden las esquinas con las basuras. Cómo se saca entonces la basura?

La falta de esos espacios, ha tenido varias consecuencias negativas: generación de botaderos callejeros, desaseo, indisciplina de la ciudadanía al sacar a destiempo las basuras y, por otra parte, dificultan la recolección.

...Ejemplos, expuesto por una empresa de aseo, sirven de ilustración: en la segunda etapa de los conjuntos residenciales Pablo VI, no se dispusieron los depósitos y los contenedores se encuentran en los andenes....

Las normas de aseo y construcción de los almacenamientos de basuras están ordenados por el decreto 2104 de 1983 y los cuartos de aseo por: Acuerdo 605 de 1996 del gobierno nacional, ...*Artículo 18: Toda edificación para vivienda, comercio, multifamiliar, conjuntos residenciales, centros comerciales, restaurantes, hoteles y plazas de mercado, deberán*

⑤
tener un área destinada al almacenamiento de los residuos sólidos que cumpla como mínimo con los siguientes requisitos:

1. Los acabados serán lisos, para permitir su fácil limpieza e impedir la formación de ambientes propicios para el desarrollo de microorganismos en general.
2. Tendrá sistemas de ventilación, suministro de agua, drenaje y sistema de prevención y control de incendios.
3. Será construida de manera que se impida el acceso de insectos, roedores y otras clases de animales.
4. Será diseñada con la capacidad suficiente para almacenar los residuos producidos acorde con las frecuencias de recolección establecidas por la entidad prestadora de los servicios de aseo.
5. Deberá permitir el fácil acceso de los vehículos recolectores de la entidad prestadora del servicio de aseo y facilitar el traslado de los residuos sólidos a los mismos.

A su vez, el Código de la Construcción de la ciudad, especifica características de los cuartos tales como:

- * Tener las paredes y pisos contruidos con acabados impermeables y disponer estos últimos de decibeles (sic) con pendientes iguales o mayores del dos por ciento hacia los desagües previstos.
- * Estar ubicados en sitios fácilmente accesibles para los propósitos de cargue y descargue de basuras, con excepción de los pasillos principales de los edificios, a distancia no menor de 10 metros de los tanques de almacenamiento de agua potable.

La construcción de los cuartos de almacenamiento cuyas dimensiones dependen de la producción de basuras que se tenga, se estima que en la ciudad cada habitante produce, en promedio, 600 gramos de basuras por día. Este volumen varía según el sector y el estrato socio económico y puede oscilar entre 400 gramos y 1000 gramos.

También debe tenerse en cuenta la frecuencia de la recolección: en general esta se produce tres veces por semana. Esto significa que hay un día pico para almacenamiento y recolección, cuando la cantidad guardada de basuras aumenta entre un 30 y un 70 por ciento. Esto nos indica la capacidad máxima que debe tener el cuarto.

Shut de basuras hidráulicos para la protección del medio ambiente y organización del espacio público y privado de la ciudad proporcionara:

- El buen manejo y uso del espacio público y privado.

- 
- La cultura ciudadana, aplicándose la normatividad y buen uso de los espacios para las basuras.
 - Calidad de Vida, sentido de pertenencia en nuestros espacios y brindar un mejor futuro para nuestros hijos
 - Ayuda al Medio Ambiente, y embellecimiento de la ciudad.

3. RESUMEN

Teniendo en cuenta el problema del espacio público y del medio ambiente en las diferentes ciudades de Colombia y el mundo, por el mal uso y manejo de las basuras que se generan en los hogares e industrias, dejando las autoridades correspondientes sin solución con un plan de contingencia al desaparecer los depósitos de basura por ocupación del espacio público, produciendo de esta manera la contaminación, propagación de enfermedades, animales roedores y deterioro de las zonas residenciales bajando de esta forma su calidad de vida y desvalorización de los predios, Shut de basuras hidráulicos para la protección del medio ambiente y organización del espacio público y privado de la ciudad generara no solo bienestar a los residentes y trabajadores del sector donde se ubique, sino una mejor calidad de vida laboral a las personas que usufructúan de estos desechos reciclables.

4. DESCRIPCIÓN

Shut de basuras hidráulicos para la protección del medio ambiente y organización del espacio público y privado de la ciudad, será un mecanismo subterráneo que se implementara en zona de espacio público o privado una vez obtenidos los permisos correspondientes para su implementación.

Shut de basuras hidráulicos para la protección del medio ambiente y organización del espacio público y privado de la ciudad será manejado por brazos hidráulicos, así como su área de acuerdo a la población que se encuentre ubicada en el sector residencial o industrial. Sus bases serán en lámina y las tapas superiores se abrirán cuando el hidráulico ascienda la plataforma y el vehículo recolector este realizando su recorrido a la hora y días indicados, una vez se desocupe y limpie la plataforma esta descenderá



y volverá a su lugar, quedando el espacio totalmente libre para uso de la comunidad.

Para el bodegaje de las basuras se tendrá dos compartimientos uno para los lexiliados y otro para los reciclables, de esta manera ayudando a las personas que subsisten de este medio de trabajo.

La normatividad de shut de basuras se seguirá respetando, dando cumplimiento a la normatividad vigente y sus especificaciones técnicas, con un ingrediente adicional que es el aprovechamiento de las aguas que generan los lexiliados y las aguas lluvias ya que se realizara un tratamiento de limpieza con filtros especiales para el desarrollo del mismo, estas aguas serán subsionadas por una bomba para ser utilizadas en la limpieza del mismo shut, tendrá servicio de energía.

Se sembraran arboles cerca a estos depósitos para que ayuden a purificar el medio ambiente.

5. REIVINDICACIONES:

Shut de basuras hidráulicos para la protección del medio ambiente y organización del espacio público y privado de la ciudad **caracterizado** por estar compuesto de un Control de Válvula de aire (1), caja de interruptores eléctricos (2), un compresor de aire (3), un Brazo Hidráulico (4), tendrá una rejilla de líquidos, filtro de arena, filtro de gravilla, filtro de piedra o carbón (5), funcionara con una Motobomba sumergible (6), contara con un deposito de líquidos lexiliados (7), su estructura será con un sistema hidráulico (8), en el centro del sistema contara con un eje hidráulico (9), pasadores de estructuras (10) planchón en lámina de alfajor (11), ductos recolectores de Basura (12), compuertas en láminas de alfajor (13), tubo desagüe de aguas purificadas (14), ductos para drenar las aguas que se depositen en las paredes exteriores (15), lámpara de luz eléctrica (16).

- ✓ 1. Shut de basuras hidráulicos para la protección del medio ambiente y organización del espacio público y privado de la ciudad según la reivindicación (1) caracterizado por controlar la presión al (8) para que ascienda o descienda (11).
- ✓ 2. Shut de basuras hidráulicos para la protección del medio ambiente y organización del espacio público y privado de la ciudad según la reivindicación (2) caracterizado por alumbrar el espacio subterráneo y la función de alimentar (6) y (16).



- ✓ 3. Shut de basuras hidráulicos para la protección del medio ambiente y organización del espacio público y privado de la ciudad según la reivindicación (3) caracterizado por impulsar (4) para subir o descender (11) y abrir o cerrar (13).
- ✓ 4. Shut de basuras hidráulicos para la protección del medio ambiente y organización del espacio público y privado de la ciudad según la reivindicación (4) caracterizado por ser el centro del movimiento del (8) ascender o descender (11), abrir o cerrar (13)
- ✓ 5. Shut de basuras hidráulicos para la protección del medio ambiente y organización del espacio público y privado de la ciudad según la reivindicación (5) caracterizado por encargarse de recoger (7) para purificar y posteriormente a través de (6) sacar fuera del deposito para ser reutilizado en el mismo y dar uso al (14).
- ✓ 6. Shut de basuras hidráulicos para la protección del medio ambiente y organización del espacio público y privado de la ciudad según la reivindicación (6) caracterizado por dar la fuerza y automáticamente se activara cuando llegue a un nivel determinado y expulsar los líquidos para la reutilización al exterior a través del (14).
- ✓ 7. Shut de basuras hidráulicos para la protección del medio ambiente y organización del espacio público y privado de la ciudad según la reivindicación (7) caracterizado por su capacidad se realizara teniendo en cuenta la cantidad de personas que lo utilicen.
- ✓ 8. Shut de basuras hidráulicos para la protección del medio ambiente y organización del espacio público y privado de la ciudad según la reivindicación (8) caracterizado por permitir que sus movimientos sean los indicados para (11) y (13)
- ✓ 9. Shut de basuras hidráulicos para la protección del medio ambiente y organización del espacio público y privado de la ciudad según la reivindicación (9) caracterizado por permitir el movimiento y sostendrá el sistema (4).
- ✓ 10. Shut de basuras hidráulicos para la protección del medio ambiente y organización del espacio público y privado de la ciudad según la reivindicación (10) caracterizado por sostener la base de la estructura y el (11).



- ✓ 11. Shut de basuras hidráulicos para la protección del medio ambiente y organización del espacio público y privado de la ciudad según la reivindicación (11) caracterizado por albergar los lexiliados y los desechos reciclables.
- ✓ 12. Shut de basuras hidráulicos para la protección del medio ambiente y organización del espacio público y privado de la ciudad según la reivindicación (12) caracterizado por permitir un mejor manejo de los lexiliados y los desechos reciclables para que caigan sobre (11).
- ✓ 13. Shut de basuras hidráulicos para la protección del medio ambiente y organización del espacio público y privado de la ciudad según la reivindicación (13) caracterizado por permitir el ascenso del (11) y cerrar cuando descienda (11) dando de esta forma la seguridad correspondiente para el manejo del shut.
- ✓ 14. Shut de basuras hidráulicos para la protección del medio ambiente y organización del espacio público y privado de la ciudad según la reivindicación (14) caracterizado por permitir el expulsar los líquidos tratados.
- ✓ 15. Shut de basuras hidráulicos para la protección del medio ambiente y organización del espacio público y privado de la ciudad según la reivindicación (15) caracterizado por permitir el paso del agua que se deposita en las paredes exteriores del shut.
- ✓ 16. Shut de basuras hidráulicos para la protección del medio ambiente y organización del espacio público y privado de la ciudad según la reivindicación (16) caracterizado por iluminar el shut.

11

5. DIBUJOS

Anexo 1

Atentamente,


JOSE FARFAN SIACHOQUE
C.C.No. 3.228.707 Usaquén

Nohra Bonilla
NOHORA EDITH BONILLA AGUILAR
C.C.No. 51.824.685 Bogotá


JUAN ENRIQUE CONTRERAS
C.C.No. 19.371.077 Bogotá

Helena Sandoval E.
MARIA HELENA SANDOVAL FETECUA
C.C.No. 35.326.169 Fontibón

10



No. 13-265350- -00000-0000

Fecha: 2013-11-12 10:43:00 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 12

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
FORMULARIO DE REDUCCIÓN DE TASAS

1. Identificación del Trámite

☐ PATENTE DE INVENCION

☒ PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

☐ Examen de Patentabilidad

☐ Tasas de Mantenimiento

2. BENEFICIARIO

Nombre: **JOSE FARFAN SIACHOQUE**
Dirección: CALLE 152 F No. 133-57 APTO. 102
Teléfono: 6878687
Nacionalidad o Domicilio: COLOMBIANO
Ciudad: BOGOTA D.C.

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NIT ☐
C.E. ☐ Otro ☐

3.228.707 USAQUEN

En caso de ser una persona natural y carecer de medios económicos y por tanto lo aplique la reducción de tasas a la que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.

3. Anexos

Persona Natural

☒

Persona Jurídica

☐

Nombre o denominación / Nombre ó razón social

Tipo de empresa

Micro ☐

Pequeña ☐

Mediana ☐

Otra ☐

Documento de identificación: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT. ☐ Otro ☐ Número:

Micro, pequeñas y medianas empresas

- ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea.
☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004

Universidades públicas o privadas

- ☐ Universidad pública
☐ Universidad privada
Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación.

Entidades sin ánimo de lucro

- ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio.
☐ Hoja de información complementaria
☐ Otros, especificar

Nacionalidad/País de constitución
COLOMBIANA

Dirección y domicilio del titular
CALLE 152 F No. 133-57 APTO. 102

Dirección electrónica
Josefar732@hotmail.com

No. Fax

Número telefónico
6878687

4. Firma

Nombre del Firmante
JOSE FARFAN SIACHOQUE

Firma

C.C.3.228.707 USAQUEN

Tarjeta Profesional

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 13 - 113915
		Bogotá D.C., Noviembre 12 de 2013 - 10:30:29

RECIBIDO DE : JOSE FARFAN SIACHOQUE CC 3.228.707

*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	201226384	12/11/2013	250.000.00

*** Conceptos Pagados ***			
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO Vr.CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	2249 DTO 50% PTC SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION	250.000.00 250.000.00
			\$250.000.00

SON: **DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____
Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-265350- -00000-0000

Fecha: 2013-11-12 10:43:00 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 12

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Noviembre 12 de 2013 - 10:30:29

12



No. 13-265350-00000-0000

Fecha: 2013-11-12 10:43:00 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 12

PATENTE DE INVENCION ☐

MODELO DE UTILIDAD ☒

Art 33 Decisión 486/00

- ☒ Indicación que se solicita una patente.
☒ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☒ Descripción de la invención
☒ Dibujos de ser estos pertinentes
☒ Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☒ Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐

MODELO DE UTILIDAD PCT ☐

Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

- ☐ Indicación que se solicita una PCT
☐ Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☐ Dibujos de ser estos pertinentes
☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☐ Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

- ☐ Indicación que se solicita Diseño industrial
☐ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐ Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐ Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

- ☐ Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐ Representación gráfica de un esquema de trazado
☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐ Incompleta ☐